

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 4.368/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Protección de los Vinos de Andalucía (Calidad e Inspección de Calidad) expediente número CO/0452/2013, incoado a don Gabriel Moreno Agraz.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias,

y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Gabriel Moreno Agraz.

N.I.F./C.I.F.: 75.586.913-N.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0452/13.

Identificación del acto a notificar: Resolución de archivo de fecha 12/05/14.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Teléfono: 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 13 de junio de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.